



**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024/2024-SBS**  
**Primera Convocatoria**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE IBM WEBSHERE APPLICATION SERVER O EQUIVALENTE PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP**

**ACTA N° 04**

Siendo las 17:05 horas del 13 de setiembre de 2024, se reúnen bajo la presidencia de Mary Lorena Atunga Quispe, los miembros titulares del Comité de Selección, Nicida Frías Pérez y Eric Giovanni Waldir Cadenas Sotelo, para tratar los siguientes puntos:

- Admisión de oferta
- Evaluación y calificación de oferta
- Otorgamiento de buena pro

Instalado el Comité de Selección, Mary Lorena Atunga Quispe hace de conocimiento que se ha presentado una única oferta, la del postor INSPIRA IT CONSULTING S.A.C.

**ADMISION DE OFERTA**

En seguida, el Comité de Selección verificó que la oferta de INSPIRA IT CONSULTING S.A.C. cumple con presentar todos los documentos requeridos para su admisión y responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. Por lo tanto, se acordó admitirla.

**EVALUACION DE OFERTA**

A continuación, el Comité de Selección procedió a evaluar la oferta, con el siguiente resultado.

Orden de Prelación	Postor	Precio Total Ofertado	Puntaje
1	INSPIRA IT CONSULTING S.A.C.	S/ 456,240.00	100.00 puntos

**CALIFICACION DE OFERTA**

Luego, el Comité de Selección verificó que la oferta de INSPIRA IT CONSULTING S.A.C. cumple con acreditar el requisito de calificación de experiencia del postor en la especialidad, establecido en las bases.

**OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

En atención a lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (el Reglamento), el Comité de Selección verificó, previo al otorgamiento de la buena pro, que la oferta económica de INSPIRA IT CONSULTING S.A.C. supera el valor estimado. Al respecto, de acuerdo con lo establecido en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento, el postor redujo su oferta económica a S/ 455,250.00

Estando la respuesta recibida y considerando que continúa superando el valor estimado, considerando lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento y de acuerdo con lo establecido en el numeral 68.4 del Artículo 68 del



**SUPERINTENDENCIA**  
**DE BANCA, SEGUROS Y AFP**  
República del Perú

Reglamento, se solicitó la ampliación de la certificación de crédito presupuestario y previsión presupuestal, y autorización del titular de la entidad para considerar como válida la oferta económica que supera el valor estimado.

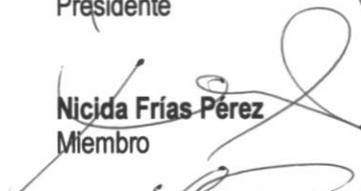
En respuesta, el Departamento de Finanzas ha indicado que cuenta con mayor presupuesto teniéndose a su vez la autorización del funcionario competente, por lo cual la oferta presentada se tiene por válida.

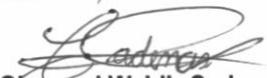
Hecha la evaluación y calificación correspondiente, el Comité de Selección, acordó otorgar la buena pro al postor INSPIRA IT CONSULTING S.A.C. por el monto de S/ 455,250.00 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta y 00/100 Soles) y comunicarlo a través del SEACE, el día de hoy, de acuerdo con el calendario del procedimiento de selección y de conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las 17:30 horas, el Comité de Selección acordó dar por concluida la sesión.

Firmado por:

  
**Mary Lorena Atunga Quispe**  
Presidente

  
**Nicjda Frías Pérez**  
Miembro

  
**Eric Giovanni Waldir Cadenas Sotelo**  
Miembro